

Sobre las 500 D. mds
del fuero del Reyno.
del T. de fidei com.
1645 -

Se hizo presentacion en este ayuntamiento. de una sobre
Carta del R. Consejo de hacienda. su fecha en Madrid
a veinte y ocho de nov. deste año de quarenta y cinco para
que se pague a la parte del Reyno. quinientas mill maravedis
y de tresciento sigundo de fin de Agosto deste año. del fuero de
Vnq. y quinientas mill mis. que tiene sobre las alcavalas
de esta Ciudad = y se notifico a un auto de la justicia para que
esta Ciu. como honroso de dhas alcavalas dentro del T.
de dha sobre carta. pagasse los dhas quinientos mill maravedis
pena de 1000 = y por ella entendido. A cuenta que el Sr.
Don Luis Garcia de Caceres. Voalor recado. en informe para
el ayuntamiento de mañana. Sanado que es dia ordin.
y que seiten tambien al C. de fidei com.

Con Donnos los Seruantes mayores. se hizo la dha
Citaçion a los Cavalleros que han y presen se
y asimismo se hizo notorio a Domingo Bouer
portero del ayuntamiento para que cite a los demas
que pudieren ser hauidos. y a los que en su caso
para q se lo digan. atento es del seruo de su M. J.
Març de quatro = entre R. de seis =

Antonio
Jual Bermejo
Su

